

»gion católica, y que asegura en cambio á nuestros con-  
»ciudadanos la garantía de las leyes.

»Quiero, ántes de terminar, llamar vuestra atencion  
»sobre un error en que habeis incurrido en vuestra expo-  
»sicion. Decís que la Iglesia mejicana no ha tomado parte  
»nunca en los asuntos políticos. ¡Pluguiera á Dios que  
»así fuese! Pero desgraciadamente tenemos testimonios  
»irrecusables, y en gran número por cierto, que son una  
»prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos  
»dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revolucio-  
»nes, y que una parte considerable del clero ha desple-  
»gado una resistencia obstinada y activa contra los pode-  
»res legítimos del Estado.

»Convenid, mis estimados obispos, en que la Iglesia  
»mejicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado  
»demasiado en la política y en los asuntos de los bienes  
»temporales, olvidándose en esto y despreciando comple-  
»tamente las verdaderas máximas del Evangelio. Sí; el  
»pueblo mejicano es piadoso y bueno, pero no es católico  
»en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente  
»que no es por su culpa. Ha necesitado que se le ins-  
»truya, que se le administren los Sacramentos gratuita-  
»mente como manda el Evangelio; y Méjico, yo os lo  
»prometo, será católico. Dudad, si quereis, de mi catoli-  
»cismo; la Europa conoce há mucho tiempo mis senti-  
»mientos y creencias; el Santo Padre sabe cómo pienso;  
»las Iglesias de Alemania y de Jerusalem, que conoce  
»como yo el arzobispo de Méjico, atestiguan mi conducta  
»sobre este punto. Pero buen católico como yo lo soy,  
»seré tambien un príncipe liberal y justo.»

1864. No presentaba esta contestacion dada al  
Diciembre. episcopado por el emperador, ménos lados  
vulnerables que la carta que dirigió á su ministro de  
Justicia don Pedro Escudero y Echanove. Trataba de  
persuadir en ella que en las dos entrevistas que tuvo en  
Roma con el Santo Padre, se habian ventilado puntos  
importantes, siendo así que nadie podia estar mejor  
informado que los prelados mejicanos, por medio del  
Nuncio apostólico, de que en aquellas entrevistas no  
había habido otra cosa que palabras de buena disposicion  
en favor de la Iglesia de parte del emperador. Respecto de  
la nota que había enviado á su ministro plenipotenciario  
cerca de la Santa Sede, ya el lector ha visto que su con-  
tenido se reducía á pedir al jefe de la Iglesia católica que  
enviase un representante, porque de lo contrario, y bien  
á pesar suyo, «se vería forzado á tomar la iniciativa adop-  
tando las medidas que reclamaban la paz y la tranquili-  
dad del imperio, de acuerdo con las que podían reclamar  
los intereses de la religion y de la Iglesia, que le eran  
igualmente caros»; y que desde Setiembre se le avisó por  
el cardenal Antonelli que el Nuncio saldría en breve,  
haciendo saber al emperador las instrucciones que llevaba.

Habla en seguida el emperador de las entrevistas con  
el representante del Santo Padre diciendo, que en las  
últimas conferencias manifestó que no tenía poderes,  
siendo así que en la primera que tuvo con él y en la  
segunda con el ministro de Justicia, había dicho que  
estaba facultado para resolver algunos puntos, aunque  
otros que se le indicaron sería preciso que pasasen á  
Roma. Con estas palabras, Maximiliano llegaba á pre-

sentar al representante del Papa como un hombre poco leal y consecuente; pero el lector ha visto por la comunicacion que el ministro de Justicia dirigió al Nuncio apostólico, así como por la que éste dió en contestacion á ella, que desde la primera entrevista había manifestado que no llevaba instrucciones para resolver los puntos propuestos por el emperador. Este y sus ministros, además, sabían muy bien por la nota enviada el mes de Setiembre por el cardenal Antonelli anunciándole el nombramiento del Nuncio, que las instrucciones que se le habían dado eran sobre puntos muy distintos de los nueve que le propusieron á su llegada. La pregunta, en consecuencia, de si llevaba poderes para resolverlos, era inútil; y debe creerse que al hacerla el emperador, fué para hacer mérito de ella ante la sociedad, al dirigirse á su ministro, á fin de que el país viese que no era culpa suya, sinó poco celo apostólico de parte de la córte de Roma, no haber enviado un representante con instrucciones amplias para arreglar un asunto que interesaba á la tranquilidad de las conciencias y á la buena marcha del país, no obstante haberle suplicado desde el mes de Julio que lo enviase.

1864. La aseveracion de que la mayoría de la nacion mejicana deseaba la determinacion que había tomado, la cual estaba él en mejor disposicion de juzgar que los prelados, estaba contestada de una manera opuesta, por los discursos pronunciados por todos los individuos en la recepcion que se le había hecho en todas las poblaciones; el sentimiento religioso expresado en las actas eligiéndole por emperador, lo vió repetido por las diversas clases de la sociedad donde quiera que fué,

debiendo únicamente á ese sentimiento católico, el que las señoras más distinguidas hiciesen lo que nunca se había hecho por ellas hasta entónces en aquel país, esto es, que se presentasen en público á victorear á un gobernante. Juzgarse además con superiores conocimientos á los prelados respecto de las ideas religiosas, con sólo el corto tiempo que había durado su viaje, era confiar demasiado en su propia capacidad, y tener formado un juicio muy desfavorable de los hombres que por su elevado carácter, por su estudio de las creencias de la sociedad y por haber nacido en el país, debía suponérseles en aptitud de emitir un juicio recto y concienzudo. Pero si las palabras dichas en los discursos de recepcion por los miembros de las diversas corporaciones; si los vivas lanzados á la religion por donde quiera que era recibido, mezclados á los de su nombre y la patria, no llegaban á persuadirle, debió apreciar como imparcial y sincera confesion, la carta dirigida el 15 de Julio de 1863 por el mariscal Forey á los redactores del periódico francés *L'Estafette*, en que decía á éstos: «La cuestion de la libertad de los cultos en un país tan esencialmente católico como Méjico, es demasiado grave para que yo me haya creído autorizado á decir acerca de ella, en mi manifiesto, otra cosa que la siguiente: *El emperador (Napoleon) vería con gusto que fuese posible al gobierno proclamar la libertad de cultos.*»

Tampoco se manifestó muy justo el emperador Maximiliano con los referidos prelados, al acusarles de haber permanecido tranquilos en la capital mientras él había recorrido las poblaciones de sus diócesis. Esta repre-

sion, que hubiera sido justa y conveniente en circunstancias normales, no lo era en aquellos momentos en que hubieran sido aprehendidos por las guerrillas republicanas en el momento que se hubieran alejado de las grandes poblaciones. El emperador pudo viajar, porque contaba con suficiente fuerza armada que le defendiera; pero los obispos carecían de escoltas que les acompañaran. Sin embargo, en los puntos en que no había un inminente riesgo de ser capturados, cumplían gustosos con aquel deber. Precisamente en aquellos días había salido de San Luis Potosí el obispo Barajas, para empezar la visita de su diócesis, no obstante la récia variacion que se experimentaba en esos momentos en la temperatura. El referido prelado, despreciando el rigor de la estacion y sin tener en cuenta su avanzada edad ni la conservacion de su salud, harto quebrantada, emprendió su visita el 23 de Diciembre, en que el frío era intenso y continuas las heladas.

1864. Trataba el emperador de justificar la de-  
Diciembre. terminacion que había tomado, queriendo aparecer siempre como buen católico, diciendo que había obrado «despues de haber oido el parecer de eminentes teólogos.» Pero no decía quiénes habían sido esos eminentes teólogos, ni nadie tenía noticia de que les hubiese citado para que tratasen aquella cuestion delicada, siendo así que para asuntos de ménos importancia solía nombrar individuos, cuyos nombres se daban á conocer inmediatamente para satisfaccion del público. El silencio, pues, respecto de las personas con quienes aseguraba haber consultado, no era el que más podía convencer á los obispos

de la pureza de la doctrina de los expresados teólogos. Lo que los prelados mejicanos podían asegurar era que á ningun teólogo de la iglesia mejicana se había llamado por el emperador para escuchar su opinion; y creían que el monarca, puesto que trataba de manifestar que sólo normaba sus actos la justicia, debía haber llamado á que formasen parte de la junta de los teólogos extranjeros, á los teólogos mejicanos, pues así el público habría quedado ménos inquieto por la resolucion tomada.

En el último de los períodos de la contestacion se nota una contradiccion entre una de sus apreciaciones y lo que dijo en su manifiesto á los mejicanos á su llegada á Veracruz. Dice en aquélla á los obispos, que el *pueblo mejicano no es católico en el verdadero sentido del Evangelio*; y en su manifiesto dijo á ese mismo pueblo, que la union de todos los partidos se realizaria y Méjico llegaría al mayor grado de grandeza á que puede llegar una nacion, si sus hijos «*continuaban siempre animados del sentimiento religioso, por el cual el país se había distinguido aún en los tiempos más desgraciados.*»

Me he detenido en el exámen de los puntos que el emperador trataba en el escrito enviado á los prelados mejicanos, teniendo por base los documentos que le precedieron y que he dado á conocer por su órden cronológico á mis lectores, á fin de que éstos puedan juzgar exactamente de los hechos. Cuando la pasion de partido de algunos escritores, muy apreciables por cierto por su bien cortada pluma, ha revestido á los acontecimientos en que fueron actores interesados, de diverso colorido, segun el credo político á que cada uno de ellos pertenece, dejando

en duda al lector de lo que debe acoger como verdad, he juzgado provechoso presentar la mayor suma de datos, en su correspondiente sucesion, para que él pueda formar el juicio exacto de los hombres y de las cosas.

1864. Si la historia ha de ser el espejo en que se  
Diciembre. miren los hechos pasados como si estuviesen presentes. Si ha de ser la vida de los pueblos hasta el último instante de los siglos. Si ha de ser el juez que con una lógica indeclinable, la lógica de la verdad, condena los actos opuestos á la justicia y ensalza y glorifica los nobles y heróicos. Si la historia ha de ser el libro donde la sociedad actual y las generaciones futuras encuentren consignados lealmente los hechos que en sus severas páginas trasmite á las edades más remotas conservando lo que la vida del hombre no puede mantener vivo é indeleble. Si la historia ha de ser, en fin, la escuela de enseñanza para los pueblos y para los gobernantes, preciso es que aquel que tome á su cargo la delicada mision de escribirla, no pertenezca á otro partido más que á la verdad, no reconozca más deber que la justicia, ni atienda á otra voz que á la de la conciencia.

Miéntas se habían verificado las conferencias con el Nuncio y se habían cruzado las contestaciones que dejo referidas, la campaña había continuado siendo favorable, generalmente, á las armas imperialistas, aunque las republicanas obtuvieron en el Estado de Sinaloa dos triunfos de bastante importancia. Uno de ellos lo alcanzaron sobre el general don Francisco Vega. Había pertenecido éste ántes, al partido republicano; pero juzgando que con el imperio llegaría el país á disfrutar de la paz anhelada por los pue-

blos, se adhirió al nuevo orden de cosas, observando siempre con los habitantes de los puntos en donde operaba, la misma conducta de moderacion que había observado cuando luchaba por la causa republicana. Cuando Mazatlan fué ocupado por las fuerzas franco-mejicanas y los jefes republicanos don Ramon Corona y don Antonio Rosales se alejaron de la plaza para disponer el plan de campaña que juzgasen más conveniente, don Francisco Vega se replegó hácia la frontera septentrional del departamento y se situó en la Villa del Fuerte, poblacion de las principales del referido Estado de Sinaloa. Las fuerzas republicanas, al mando del general Patoni, situadas en Alamos, y las de García Morales y don Antonio Rosales que avanzaron hácia el Norte de Sinaloa, se dirigieron á atacarle. Don Francisco Vega se dispuso al combate. Empezado éste, se luchó con igual valor por una y otra parte; pero siendo imposible al jefe imperialista resistir con las pocas fuerzas que contaba á las de sus contrarios, fué completamente derrotado y hecho prisionero, despues de haber visto perecer en el combate á sus mejores soldados. Transecurridos algunos instantes de haber caido prisionero, fué fusilado con algunos otros oficiales.

1864. La otra victoria alcanzada por las armas  
Diciembre. republicanas se verificó muy pocos días despues. Al tener noticia el jefe imperialista de Mazatlan de que las fuerzas republicanas se dirigían á atacar al general don Francisco Vega, hizo que saliera en su auxilio un refuerzo de sesenta tiradores argelinos, otros tantos franceses y doscientos mejicanos, á las órdenes de Garielle, comandante del vapor de guerra francés *Lucifer*. La

gente se embarcó sin pérdida de momento, y el 20 de Diciembre fondeó el expresado vapor *Lucifer* en Altata, puerto de Sinaloa al Norte de Mazatlan, donde desembarcó inmediatamente el refuerzo, poniéndose, poco después, en camino hácia el interior.

Avisado el jefe republicano don Antonio Rosales el mismo día 20, de la llegada del vapor francés al puerto de Altata, se puso en marcha inmediatamente con los cuerpos que formaban la primera brigada de Sinaloa y el escuadron *Guías de Jalisco*, cuyas fuerzas ascendían á cuatrocientos hombres. Después de haber pernoctado en San Pedro, continuó el siguiente día 21 su marcha, encontrando en el camino al comandante de escuadron *Guías de Jalisco* que llegaba batiéndose en retirada. Informado por él de la proximidad del enemigo, formó en batalla á su frente, á distancia de cuatrocientos metros de sus contrarios. Estos se habían detenido en un bosque, y parecían esquivar el combate á que les provocaban las guerrillas destacadas por el jefe republicano.

Don Antonio Rosales, á fin de atraer á sus contrarios á un punto conveniente, se retiró hácia el pueblo de San Pedro, en donde tomó posiciones que juzgó ventajosas. A las siete de la mañana del 22, el escuadron de *Guías de Jalisco*, que formaba la vanguardia, provocó al combate á las fuerzas imperialistas, y, batiéndose en retirada, las atrajo al sitio deseado. Entónces se trabó una reñida acción entre las tropas republicanas al mando de don Antonio Rosales, y las franco-mejicanas á las órdenes del comandante francés Garielle. La victoria, al fin, se declaró por las armas republicanas, y la derrota de los

imperialistas fué completa. En poder de los vencedores quedaron dos piezas rayadas de montaña, todo el material de guerra, ochenta y cinco prisioneros entre argelinos y franceses, diez heridos y veinte muertos de los mismos. Entre los prisioneros se encontraban el jefe de la expedición Garielle, comandante del vapor *Lucifer*, y seis oficiales subalternos. De las fuerzas mejicanas imperialistas quedaron cien prisioneros, y bastantes muertos y heridos.

Las pérdidas de los republicanos fueron, el capitán don Fernando Ramirez, muerto; un subteniente del *Batallon Hidalgo*, otro del *Mixto*; cerca de cuarenta muertos de la clase de tropa y un número crecido de heridos, entre los cuales se encontraban el coronel don Calixto Peña, y el jefe del *Batallon Mixto* don Jorge Granados.

Al lado de estas victorias tuvieron las tropas republicanas, en otros diversos puntos, encuentros desgraciados y muy sensibles para el gobierno de don Benito Juarez. El general imperialista Galvez atacó á una división republicana de dos mil hombres que se hallaba en Tlacolulam y que se había situado en ventajosas posiciones para el combate. Una de las secciones confiadas por Galvez al general Calderon, tomó sucesivamente las posiciones de las Calavernas, Arenal, Cebollana y Zacatal; otra seccion, al mando del coronel Castillo, tomó á viva fuerza el pueblo llamado Chapultepec, el Quesque, la Magdalena y la Magdalenita, al mismo tiempo que el general Galvez, en persona, se apoderaba de Tlacolulam, después de haber tomado todos sus atrincheramientos. Los republicanos emprendieron la retirada después de haber su-

frido sensibles pérdidas, destacando en su persecucion parte de sus tropas el jefe vencedor. En poder de los imperialistas cayeron en esta accion, quinientos fusiles, una pieza de artillería, mil tiros de cañon, tres mil cartuchos, dos botiquines, una imprenta, veinte caballos, mil cabezas de ganado mayor y menor, y una considerable cantidad de víveres. Más de doscientos hombres se habían presentado con sus jefes pidiendo indulto.

1864. El jefe imperialista don Santiago Arroyo, Diciembre. persona de edad avanzada, pero de gran actividad y valor, salió á las seis de la tarde del 8 de Diciembre de Chignahuapan, con intento de apoderarse del pueblo de Zacatlan, donde estaba el jefe republicano don Dimas Lopez. Don Ciriaco Arroyo, al hallarse frente al punto que iba á atacar, arengó á sus soldados, y en seguida se lanzó sobre las fortificaciones de los contrarios, con extraordinario arrojo. En los momentos que se hacía dueño de la trinchera, y quitaba una pieza de artillería de á 12 á los republicanos, cayó muerto, atravesado el pecho por dos balazos. Su gente, enfurecida y ya casi vencedora, acometió con doble vigor, y derrotó completamente á sus contrarios. El jefe republicano don Dimas Lopez logró escapar, aunque sus caballos y equipaje cayeron en poder de los de Chignahuapan. Los vencedores cogieron una pieza de artillería de á 12, de montaña, cincuenta caballos ensillados, sesenta fusiles, doce cajones de municiones de fusil y de cañon, y varios pertrechos de guerra.

En Toluca fué rechazado el 25 de Diciembre el guerrillero republicano Romero, que atacó con cuatrocientos hombres á la corta guarnicion que había. Los imperialis-

tas tuvieron nueve muertos y tres heridos. Los republicanos se retiraron con una baja de veintiun hombres, entre ellos siete muertos.

En el Estado de Nuevo-Leon, el general imperialista don Florentino Lopez tuvo un encuentro el 29 de Diciembre, en el paraje llamado Lomas de Palo-Blanco, con los jefes republicanos Galindo, Villagra y don José María Ramirez, que, al frente de una fuerza de ochocientos hombres, le esperaban para impedirle el paso. La accion fué reñida; pero la fortuna se mostró contraria á los republicanos, que emprendieron la retirada, abandonando dos piezas de artillería, dejando sobre el campo de batalla cuarenta muertos, entre ellos el teniente don Homobono Delgado, número mayor de heridos, y siendo perseguidos por espacio de tres leguas.

Igualmente contraria les fué á los republicanos la suerte de las armas en Colima. Habiendo quedado la ciudad con muy corta guarnicion imperialista, los jefes juaristas don Antonio Rojas, don Julio García, Rochin, Herrera y Cairo y otros, con una fuerza de cuatro mil hombres, se dirigieron á atacar la ciudad y ocuparon los accesos de ella.

1864. Sabedor el general imperialista Oronoz, Diciembre. que se hallaba á catorce leguas de Colima, en el camino del Manzanillo, del peligro en que se veía la guarnicion, marchó inmediatamente en su auxilio con la mayor parte de sus tropas. Llegado á la ciudad, organizó durante la noche los trabajos de defensa más indispensables; formó, al rayar la luz del siguiente día, dos columnas de ataque, compuesta una del 4.º de línea que, mandado